4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000140-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a cuál ha sido la aportación anual de la Junta de Castilla y León a Titirimundi en los últimos 10 años y si tiene previsto aumentar esta aportación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1200140, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál ha sido la aportación anual de la Junta de Castilla y León a Titirimundi en los últimos 10 años.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que, a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, se han realizado las siguientes aportaciones económicas al festival “Titirimundi” en los últimos 10 años:

AÑO	IMPORTE (IVA incluido)
2017	98.940,06 €
2018	99.900,29 €
2019	99.973,01 €

CVE: BOCCL-12-001123

AÑO	IMPORTE (IVA incluido)
2020	99.999,64 €
2021	14.752,17 €
2022	68.985,25 €
2023	65.261,40 €
2024	65.000,00 €
2025	65.000,00 €
2026	65.000,00 €

Además, durante estos años se han puesto a disposición del festival el salón de actos y el patio del Palacio Quintanar para la realización de distintas actividades. Asimismo, se ha venido realizando promoción general del festival en la web de turismo, https://www.turismocastillayleon.com/, y en las cuentas oficiales de redes sociales (Facebook, X – anteriormente Twitter-, e Instagram) anunciando y difundiendo actuaciones, horarios, entradas, etc.

A 23 de julio de 2026.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864